BCP: Créditos siguen sin abaratarse, a julio de 2019

Las tasas de interés de préstamos volvieron a mostrar en julio de 2019 un comportamiento opuesto al que persigue el Banco Central del Paraguay (BCP) con su política monetaria. En promedio, los créditos en guaraníes concedidos por los bancos de plaza se encarecieron en 0,21 puntos y en dólares en 0,76 puntos, respecto a julio de 2018, para quedar en 15,77% y 8,17% (ver infografía).

Esto revela el último reporte de Indicadores Financieros elaborado por la banca matriz y se da a pesar de las continuas reducciones de la tasa de referencia del BCP, que en agosto llegó a 4,25%, en 100 puntos básicos por debajo del nivel en que se encontraba en enero pasado. Los créditos que más se encarecieron, en moneda local, fueron los comerciales, de desarrollo y sobregiros, mientras que los de consumo y vivienda disminuyeron sus tasas de interés.

En los préstamos en moneda extranjera, los destinados a proyectos de inversión sufrieron el ajuste más pronunciado, de 1,20 puntos en la variación interanual, para ubicarse en 8,05%. Esta situación se da a puertas del inicio de la zafra sojera 2019/2020 y ante la expectativa de un rebote tras la merma de 25% experimentada en la última campaña.

El economista jefe del BCP, Miguel Mora, considera, sin embargo, que a medida que se vayan disipando los riesgos y la incertidumbre que se apoderaron de la economía paraguaya en la primera mitad del año, los préstamos se irán abaratando paulatinamente. Explica que esta reversión en la tendencia será una respuesta a las medidas aplicadas por el BCP desde inicios del corriente año.

"Hay una percepción de riesgo en el otorgamiento del crédito. Dada la coyuntura que estamos teniendo, entendemos por ese lado este incremento marginal en las tasas activas, principalmente. Creemos que en la medida en que podamos entrar en un periodo de recuperación económica, y también entender que el mecanismo de transmisión de la política monetaria tiene su tiempo, esto va a tener un peso mayor", dice.

Mora estima que la reducción de las tasas de interés de los créditos se sentirá a fines del cuarto trimestre y en coincidencia con el inicio del rebote esperado para el 2020, que se estima se cumpla en torno al 4%, desde la desaceleración económica de 1,5% en que se prevé que cierre el 2019.

"Si no hubiésemos hecho esta reducción de tasas, y ver este alineamiento entre la tasa interbancaria respecto a la tasa de política monetaria, probablemente el incremento hubiese sido mayor", concluye.

Las tasas que pagan los bancos por los depósitos a sus ahorristas también subieron en julio de 2019, en un promedio de 0,58 puntos en moneda nacional, para quedar en 4,80%. La mayor incidencia de este incremento se observó en las captaciones a través de los CDA (Certificados de Depósitos de Ahorro).

En moneda extranjera, la corrección fue de 0,56 puntos y el promedio se fijó en 2,84%.

Cuando el BCP baja su tasa de política monetaria, también conocida como tasa "overnight" o de un día, pretende que los bancos de plaza trasladen estos ajustes a sus créditos. Este tipo de medidas se aplican en años de menor actividad económica, a fin de dinamizar el mercado a través del crédito, y ante indicadores de baja inflación.

EVOLUCIÓN DE TASAS DE INTERÉS DE CRÉDITOS EN GUARANÍES

Promedios – Sistema bancario local

En porcentaje (%)

Tipo de préstamo	Julio de 2018	Julio de 2019
Comercial	12,71	13,27
Desarrollo	9,48	10,31
Consumo	29,39	28,20
Vivienda	12,21	10,88
Sobregiros	30,47	34,13
Tarjeta de crédito	12,97	14,43
Promedio ponderado	15,56	15,77

Fuente: BCP. Diario Última Hora

Bancos reportarán sobre accionistas

La Superintendencia de Bancos (SIB) del Banco Central del Paraguay (BCP) dispuso que las entidades supervisadas remitan la información correspondiente a sus accionistas y su parentesco.

La Resolución Nº 91/2019, firmada el 2 de setiembre de 2019 por el superintendente de Bancos interino, Máximo Benítez, establece que el primer corte para la remisión de información por parte de bancos y financieras está previsto para el 30 de diciembre próximo y luego deberá cumplirse el 31 de julio de cada año.

Las firmas deberán informar también cuando se realice cualquier integración, venta, cesión o transferencia de acciones, y la integración en concepto de aporte irrevocable, así como cualquier otra modalidad prevista en las normativas vigentes, establece el documento.

Esta exigencia surge en medio de intensas movidas en el sector. Meses atrás, la financiera Río y el banco Itapúa concretaron su fusión, para dar nacimiento al banco Río; luego, GNB anunció la compra del BBVA y más recientemente el Grupo Vierci informaba su incursión en el negocio bancario, mediante la compra del 25% de las acciones del GNB.

Los bonos públicos acapararon la Bolsa

Ante el menor dinamismo que experimentó la Bolsa de Valores y Productos de Asunción (Bvpasa) en el mes pasado, respecto al ritmo que se mantenía en el primer semestre del año, los bonos del Ministerio de Hacienda se convirtieron en los títulos con mayor volumen de operación, al llegar a una participación de 35%. En segundo lugar se ubicaron los bonos corporativos, con 28%, y le siguen los bonos financieros, con 18%. Los negocios bursátiles de agosto de 2019 fueron inferiores a los del mes anterior en un 52% y en un 18% con respecto al volumen del mismo mes del 2018, según el último reporte mensual de Bvpasa.

No obstante, en términos acumulados se logró un incremento de 69%, al alcanzar los USD 680 millones y marcar un nuevo volumen récord histórico de negociación en el mercado de capitales local.

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL 2019/2021" - ID N° 359.562

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL 2019/2021" - ID N° 359.562
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Hora y Fecha tope de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 18/09/2019.
Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: hasta la 09:30 hs. del día 26/09/2019.
Lugar de Entrega de Oferta: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Fecha y Hora de Apertura: inicio a las 10:00 hs. del día 26/09/2019.
Lugar de Apertura: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 359.562.
Informaciones: 021-497.178
Email: uoc@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2019 "ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL 2020-2022" - ID N° 368.664

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 07/2019 "Almuerzo Escolar y Colación Alimentaria – Ad Referéndum – Plurianual 2020-2022" - ID N° 368.664
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Hora y Fecha tope de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 09/09/2019
Hora y Fecha tope de Respuesta: hasta las 15:00 hs. del día 12/09/2019
Hora y Fecha de Inicio y Fin de Recepción de Propuesta de Precios: 17/09/2019 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs del día 18/09/2019.
Hora y fecha del inicio de la Etapa de Competencia: desde las 08:10 hs. del día 18/09/2019.
Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: hasta la 09:30 hs. del día 20/09/2019.
Lugar de Entrega de Oferta: Estrella N° 443 c/ Alberdi – Edificio Estrella, Piso N° 13
Fecha y Hora de Apertura: inicio a las 10:00 hs. del día 20/09/2019.
Lugar de Apertura: Estrella N° 443 c/ Alberdi – Edificio Estrella, Piso N° 13
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 368.664
Informaciones: 021-497.178
Email: uoc@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC